



SESION ORDINARIA N°013/2021

ACTA N°013 /2021

En Cerro Sombrero a once días del mes de noviembre de 2021, siendo las 15:20 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número trece del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Karina Fernández Marín, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que el Sr. Alcalde se encuentra en cometido de servicio en la ciudad de Santiago.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta 007 pendiente de aprobar para la próxima sesión

Acta 008 pendiente de aprobar para la próxima sesión

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El Alcalde se encuentra en cometido de servicio en Santiago, por reuniones en la Subdere, Gerencia General de Enap, ACHM, en conjunto con la Directora de Secplan Madalen Malarée.
- 2.2 Se adjudicó el proyecto de las cámaras de seguridad, se está en el proceso de firma del contrato.
- 2.3 Se firmó el contrato e hizo entrega del terreno del proyecto de mejoramiento del Jardín Infantil a don Mauricio Levicoy, el día 5 de noviembre.
- 2.4 Se realizó el operativo podológico correspondiente al mes de octubre el que estaba programado para el día sábado 30, pero por problemas se tuvo que reprogramar
- 2.5 Ronda medica rural se realizó los días 5 y 6 de noviembre, recorriendo las estancias de Percy, Lautaro y Bahía Azul.
- 2.6 Ronda medica de Porvenir, se realizó el proceso de vacunación y toma de PCR.
- 2.7 Se realizó una reunión con Fosis, con el equipo Innova Fosis del CFT, para evaluar trabajos a nivel local donde participó el Encargado de Fomento Productivo.
- 2.8 El Encargado de Medio Ambiente participo en Encuentro Nacional de Turismo, realizado por la Sociedad de Investigadores de Turismo de Chile, también participo en el taller final del Plan estratégico de gestión hídrica cuenca Tierra del Fuego.
- 2.9 Con Sernatur y Sedetur, se trabajó en la Encuesta Nacional de turismo sustentable.



- 2.10 Reunión del Encargado de Medio Ambiente y la Seremi de Energía, por el programa Vivo Eficiente.
- 2.12 Encargado Medio Ambiente y el propietario don Miguel Bahamonde realizaron una visita a terreno del vertedero y se está trabajando en las Bases de Licitación para la limpieza del vertedero y sus alrededores.
- 2.13 Se informa que esta semana ha incrementado el número de turistas, la mayoría chilenos, personas de Santiago, de la Región del Maule y 4 de Punta Arenas.
- 2.14 En el área de Educación, se informa de licencias médicas, Sra. Eliana Nuñez hasta el 23 de noviembre, Srta. Paula Triviño hasta el 24 de noviembre, Srta. Katherine Poblete hasta el 16 de noviembre, Docente Andrea Pérez hasta el 26 de noviembre, Docente Juan Quilaqueo del 8 al 22 de noviembre.
Se han cubierto algunos reemplazos con la Educadora Diferencial Claudia Coña, la auxiliar Eliana Nuñez, igual está con reemplazo, el reemplazo en el Jardín es más crítico porque se publicaron los avisos y no se presentó nadie.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Carta de fecha 19 de octubre de 2021, de Srta. Rosa Barrientos, Directora Subrogante Jardín Infantil Pastorcitos, envía listado con sugerencias de materiales idóneos para experiencia educativa, que van en directo beneficio de los párvulos, lo que fue conversado con la Presidenta y en reunión con padres y apoderados del Jardín.

Alcalde Subrogante, aclara que el conducto regular para solicitar los materiales del Jardín Infantil es al Departamento de Educación, lo cual va a conversar con las funcionarias, dado que los códigos que envían no se pueden adquirir ya que se debe dar cumplimiento a la normativa, responderá al Concejo y al Jardín.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 574, al Director Subrogante, Servicio de Salud de Magallanes y de la Antártica, don Ricardo Contreras Faúndez. Invitación a sesión de Concejo Municipal. Concejala Culun solicita fecha del Ord 574 y cuando fue despachado.

3.2 Modificación Presupuestaria 10-C DEM

El funcionario Byron Cid, del Departamento de Educación presenta la modificación señalando que ésta se produce por la necesidad de cumplir con las iniciativas del fondo de apoyo a la educación pública (FAEP) 2019.

Tomado conocimiento y respondidas las consultas, la Concejala Fernández, Presidenta del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 059

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 10-C del Departamento de Educación Municipal, por un monto de M\$54.000.-, que a continuación se detalla:



MAYORES GASTOS			
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	M\$	5.500
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	M\$	800
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	M\$	2.200
29-04-001-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	M\$	5.500
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	M\$	10.000
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	M\$	5.000
31-02-004-015-000	CIERRE PERIMETRAL	M\$	24.000
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	M\$	1.000
TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	54.000
MENORES GASTOS			
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	M\$	54.000
TOTAL MENORES GASTOS		M\$	54.000

3.3 APROBACION del PADEM 2022

Carolina Sandoval, Sostenedora de Educación Municipal Subrogante, da a conocer que se sostuvieron 2 sesiones de comisión de educación, donde se trabajó en detalle el PADEM 2022, da a conocer las sugerencias que surgieron en la comisión y que fueron integradas al documento, se hace entrega de una copia del documento original a los Concejales y Concejales.

Concejala Culun, destaca el trabajo realizado en la comisión, fue muy positivo poder llegar a esta instancia con un trabajo analizado, consensuado, cree que es el camino a seguir.

Concejal Bahamonde, se refiere al trabajo en equipo, el cual permite que no hayan dudas y tomar conocimiento de materias que se desconocen, lo que ayuda a dar respuesta cuando los vecinos consultan algunas cosas.

Concejala Raicahuin, agradece el trabajo realizado lo que hizo más entendible todo.

Concejala Fernández, felicita y agradece a todos por el trabajo realizado, fue un trabajo compartido, donde se logró llegar a ciertos acuerdos, en lo personal destaca la incorporación de personal adicional como la Educadora de Párvulos para el año 2022, este año la falta de personal hizo falta sobre todo a los niños en sus aprendizajes y a las familias, la idea es evitar suspensiones y entregar atención en jornada completa, en cuanto a lo que se abordó en las últimas reuniones de comisión fue poner énfasis en el trabajo mancomunado del equipo PIE, y no necesariamente al personal que está enfocado ahí sea utilizado como reemplazo, lo que influye en el desempeño de sus roles dentro del programa, respecto del análisis FODA, solicita que estas debilidades que se identifican en el PADEM que sean tomadas y poder otorgarles alguna solución y que deje ser una debilidad.

Carolina, señala que ya se está trabajando en ello acorde al trabajo que se realizó en conjunto.

Tomado conocimiento la Concejala Fernández, Presidenta del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 060

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba el Plan Anual de Educación Municipal, PADEM 2022.

**4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejala Culun, hace entrega a la Secretaria Municipal del Informe visita a terreno escuela Cerro Sombrero, que se realizó el día 22 de octubre, falta por entregar el informe de la visita al Internado.
- 4.2 Concejala Culun, hace entrega a la Secretaria Municipal del Acta de la Comisión de Infraestructura, realizada el 8 de noviembre, modalidad Online, con la asistencia de los Concejales, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Yesenia Velásquez, Karina Fernández y Eduardo Bahamonde y las funcionarias, Madalen Malarée Directora de Secplan y Claudia Reidel profesional apoyo Secplan, el tema tratado fue priorizar los proyectos FRIL.
- 4.3 Concejal Hurtado, hace entrega a la Secretaria Municipal del Acta de la Comisión de Deportes, donde se trató el tema del cuadrangular de futbol que están organizando, con la asistencia de todos los Concejales.
- 4.4 Concejala Fernández, hace entrega a la Secretaria Municipal del Acta Comisión de Educación, del día 8 de noviembre, participaron las Concejales Ana Raicahuin, Blanca Culun, Yesenia Velásquez, Karina Fernández, con la presencia de la Sostenedora Subrogante, Carolina Sandoval, también hace entrega del Acta del día 9 de noviembre, se realizó en modalidad Online.
- 4.5 Concejala Raicahuin, da a conocer la reunión de Comisión de Desarrollo Social, realizada hoy 11 de noviembre, con la presencia de la Srta. Pamela Mancilla, Directora de Desarrollo Comunitario y don Eduardo Hernández, profesional de apoyo, el tema a tratar fue el análisis del presupuesto municipal 2022, Área Social, con la asistencia de todos los Concejales en modalidad mixta.
- 4.6 Concejala Fernández, hace entrega de informe de la visita a terreno al vertedero municipal realizada el 28 de octubre, asistieron los Concejales Yesenia Velásquez, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Karina Fernández y Eduardo Bahamonde y los funcionarios Enrique Rebolledo, Carlos Ginieis y Carlos Arredondo, el objetivo de la visita era visualizar en terreno el estado en que se encuentra el vertedero municipal, donde se verificó que el sector de acopio está saturado, con dificultad para realizar el proceso de compactación, solicitan conocer cuales son las alternativas que tiene el municipio para dar solución, hay gran cantidad de neumáticos, se solicita a corto plazo realizar la limpieza del sector aledaño del cerco perimetral, también se mencionó que se requiere personal capacitado para el manejo de la retroexcavadora, en la actualidad



hay una sola persona que está cumpliendo esa función y es posible que se vaya, se consulta que alternativas se disponen, capacitar o contratar otra persona y también se consulta si se dará continuidad al proyecto mejoramiento vertedero municipal, el cual se había iniciado y por el amago de incendio quedó ahí, se solicita que el municipio entregue un informe, enviar informe al Alcalde con copia a Enrique y Carlos Ginieis y DOM.

Se analiza el tema, se concluye solicitar un informe y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 061

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda que el municipio entregue respuesta acorde al informe entregado en relación a la visita realizada por el Concejo al vertedero municipal.

- 4.7 Concejala Culun, consulta por el problema que está sucediendo con el rebalse y colapso de las cámaras, lo cual le preocupa.
Alcalde Subrogante, señala que no puede explicar técnicamente lo que está sucediendo por el rebalse de las cámaras y alcantarillado, pero el personal de maestranza está siempre trabajando y se contrató un camión que tiene la capacidad para poder destapar, todo ello porque la planta de tratamiento no está en funcionamiento.
Se analiza ampliamente el tema.
- 4.8 Concejal Bahamonde, consulta por la realización del karukinka y como resultó todo.
Alcalde Subrogante, dice que todo resultó bien, se recibieron felicitaciones por el trabajo realizado, todos los funcionarios trabajaron con horas extras.
- 4.9 Concejala Culun, se refiere a la ronda médica y consulta si Daniel Ruiz que fue de chofer está facultado para conducir aun cuando no sea de su área.
Alcalde Subrogante, dice que, si puede conducir Daniel Ruiz y se le solicita con el fin de no recargar a los funcionarios de maestranza, en otras ocasiones ha ido don Juan Barría, el funcionario Juan Mancilla Miranda es auxiliar con funciones de chofer, pero está con horario diferido en el municipio, con traslado a funcionarios, y cometidos.
- 4.10 Concejala Fernández, en reunión de Comisión de Desarrollo Social, con la Dideco, donde se informó que a todos los funcionarios a honorarios se les consideró un reajuste, pero les llamó la atención porque al personal del paradero se le considera el mismo sueldo del año 2021 para el año 2022.
Alcalde Subrogante, responde que se equivocaron de planilla, porque decía 360.000 y debe ser 380.000.
Concejala Fernández, era importante formalizarlo en sesión de Concejo para que se vea.



- 4.11 Concejala Fernández, señala que con fecha 02 de noviembre envió un correo al Alcalde con copia a Carolina, respecto del alumbrado de la cancha del Plan Austral, no hubo respuesta y el problema continúa igual.
Alcalde Subrogante, va a ver el tema.
- 4.12 Concejala Fernández, menciona que en la cuenta programas Sociales año 2022, no se considera como cuenta proyecto habitacional, consulta cual es la razón?
Alcalde Subrogante, se lo deben consultar al Alcalde.
- 4.13 Concejala Fernández, también vieron que quieren abordar el tema de personal. Alcalde Subrogante, señala que eso corresponde a Marcelo, pero por temas de subrogancia ella ha seguido trabajando el tema de personal junto con él.
Concejala Culun, propone que se vea en el análisis del presupuesto, en el área de personal, y sea tratado a través de la comisión de fiscalización el próximo jueves, a las 08:30 hrs. a confirmar.
Alcalde Subrogante, indica que se debe confirmar si él está disponible.
- 4.14 Alcalde Subrogante, se refiere a que han llegado varias solicitudes de espacios municipales, las solicitudes deben ajustarse a los objetivos para lo que se pidieron, en el caso de La Ponderosa para la venta de garaje, no se hizo una venta de garaje, fue una feria, y eso puede traer responsabilidades no solamente para el municipio, sino que también para el Concejo, había venta de alimentación, y la venta de alimentación se rige por un reglamento especial, deben tener inicio de actividades, además de una autorización de salud provisoria, el municipio cuando hay estas actividades lo coordina con el departamento de Fomento Productivo y se asesoran a los vecinos que quieran entregar este tipo de servicio, por ejemplo en la Fiesta del Ovejero, si ese día hubiera llegado el SII o Salud, las multas iban a ser para las personas que estaban realizando las actividades y Ustedes como Concejales iban a ser solidariamente responsables.
Concejala Velásquez, consulta por la exención del pago si es aparte del pago de la patente.
Alcalde Subrogante, el municipio puede eximir del pago en ciertos casos.
Concejala Culun, comparte el análisis hecho por Carolina, en su rol de Concejal son los que deben fiscalizar que exista probidad en cada acto y en este caso se amparó una situación ilícita, tomarlo como experiencia y cada vez que se organice algo debe ser consensuado y analizado, no puede volver a suceder una situación como la que ocurrió.
Se analiza el tema y se toma la experiencia para la próxima vez.
- 4.15 Concejala Velásquez, se refiere a la presencia de roedores en la población alta, se ha visto varios, solicita ver el tema.
Alcalde Subrogante, lo va a informar.
- 4.16 Concejala Culun, solicita que se pueda coordinar alguna acción respecto del agua que se estanca en la calle Juan Fierro frente al grifo.



Alcalde Subrogante, toma nota para ver el tema.

- 4.18 Concejala Velásquez, se refiere a la calle O'Higgins, al inicio se está deteriorando el pavimento, consulta quien ve eso.
Alcalde Subrogante, indica que hay un proyecto de pavimento participativo.
- 4.19 Concejala Culun, informa que le solicitaron la posibilidad de que se perfilara el camino que va hacia los invernaderos.
Alcalde Subrogante, toma nota para ver el tema.
- 4.20 Concejala Culun, se refiere a reunión que sostuvo el Alcalde con don Pablo Jainagar al 5 de noviembre no está subido al portal del Lobby y le preocupa por los alcances que tiene para el proyecto habitacional..
Alcalde Subrogante, va a consultar a quien le coordina la agenda.

Al no haber más temas que tratar, La Concejala Fernández y Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:10 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 18 de noviembre de 2021 a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 013/2021



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNANDEZ MARIN
Concejala
Presidenta Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL